

Ciudad de México, a 9 de octubre de 2020

**H. COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL SISTEMA
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE
COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESENTE**

La Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electtorales, A. C. tiene entre sus objetivos promover el desarrollo de los liderazgos, el empoderamiento y el ejercicio efectivo de los derechos políticos y electtorales de las mujeres, sin violencia y discriminación.

Lo anterior es armónico con lo establecido en la reciente reforma constitucional aprobada por el Congreso de la Unión en materia de #ParidadEnTodo, que garantiza la participación de las mujeres en todos los espacios, no solo en candidaturas para acceder a la representación política; sino a cualquier otro espacio de designación, a fin de cerrar las brechas de género, resultado de una perniciosa cultura patriarcal que ha conculcado de manera sistemática y estructural el derecho de las mujeres a la igualdad de oportunidades y de resultados en nuestro país.

En ese marco, comparecemos ante esta representación estatal para hacer patente nuestro más amplio respaldo y apoyo en favor de la Maestra Larissa Ruth Pineda Díaz, como integrante del Consejo de Participación Ciudadana del Estado de Coahuila, ya que cuenta con cualidades como persona honorable y comprometida; así como por su destacado desempeño como Consejera Electoral del Instituto Electoral de Coahuila, en el que demostró un alto perfil de participación en la conducción de los trabajos del organismo, tanto en la organización como en el desarrollo de los procesos electtorales; y, amplios conocimientos en temas de transparencia y rendición de cuentas con perspectiva de género.

Por todo lo anterior, tenemos la absoluta convicción de que la Maestra Pineda Díaz, es el perfil idóneo para responder a los retos del desempeño del cargo para el que se le propone.

Sin otro particular, en representación de la AMCEE, quedamos a sus apreciables ordenes en espera de que nuestra postulación sea tomada en consideración.

ATENTAMENTE



MARÍA DEL MAR TREJO PÉREZ
PRESIDENTA